

**INFORME DE ACTIVIDADES**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATHALY LORENA GUERRERO CASTELLANOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.733.318	CONTRATO No.	517-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA D.C		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con autonomía administrativa sus servicios profesionales como Trabajadora Social al Grupo de Atención al Ciudadano en el marco del cumplimiento de la normatividad vigente frente a los temas de atención al ciudadano, lineamientos de interacción y procesos de capacitación y sensibilización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Participar en la implementación de los instrumentos que se generen para el análisis, evaluación, medición y estudio de la percepción de los ciudadanos frente a los servicios ofrecidos por la ARN.	Para dar cumplimiento a esta obligación, durante este periodo se realizan las siguientes actividades: Se culmina la transcripción y sistematización de los 7 grupos focales realizados para el estudio de percepción, se da inicio a la categorización y al análisis.
2. Participar en el diseño de programas de fortalecimiento de la Cultura del Servicio al ciudadano, para los usuarios externos e internos de la entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizan las siguientes actividades: Durante este periodo se promovió la cultura del servicio en las atenciones que se brindaron a la población sujeto y a la ciudadanía en general en la Oficina de Atención al Ciudadano.
3. Apoyar el acompañamiento y asesoría psicosocial inicial a la ciudadanía que se presente en la oficina de atención al ciudadano respecto de los procesos misionales que adelanta la entidad	Para dar cumplimiento a esta obligación, durante este periodo se realizan las siguientes actividades: Se realizaron atenciones a la población sujeto y ciudadanía en general que se presentaron en la oficina del GAC, se brindaron las orientaciones y asesorías solicitadas, se registró en la base Planilla de asistencia a Grupos Territoriales. Se realiza entrega de la base diligenciada durante el mes de octubre.
4. Apoyar en el diseño de metodologías e implementación de las actividades institucionales y encuentros interinstitucionales que se desarrollen para fortalecer la Interacción y comunicación eficiente con la ciudadanía.	Para dar cumplimiento a esta obligación, durante este periodo se realizan las siguientes actividades: Desarrollo del Festival Al Compaz de lo Público: 01 de noviembre de 2024: En la jornada de la mañana, se realiza desplazamiento a la Villa Olímpica, apoyando el recibimiento y organización del operador logístico; posteriormente se realiza desplazamiento al colegio Antonio Martínez fortaleciendo la convocatoria a la comunidad educativa al Festival; en la jornada de la tarde se desarrolló taller de Prevención de la estigmatización con 58 funcionarios asistentes en el Festival, finalizando la jornada se lleva a cabo comparsa de visibilización y convocatoria a la comunidad por las principales calles de Hato Corozal . 02 de noviembre de 2024: Durante la jornada de esta fecha se realizó apoyo logístico al desarrollo del Festival, se recibió e instaló los 20 emprendimientos participantes, a los cuales se les acompaña de manera permanente, se brinda hidratación y refrigerios. De manera simultánea se realiza apoyo a los requerimientos por el equipo organizador. 03 de noviembre de 2024: En la jornada de la mañana se realiza desplazamiento a la ciudad de Yopal y en las horas de la tarde se realiza retorno a la ciudad de Bogotá. En el marco del relacionamiento institucional, el 20 de noviembre se desarrolló el Taller de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización con 32 estudiantes de la Academia Diplomática – Cancillería, espacio en articulación con profesionales del DAFP, que genera análisis y reflexión frente a la situación de la estigmatización de la población sujeto de la Agencia, los participantes del espacio conocen la misionalidad, la población y los programas de la Agencia. El 27 de noviembre se participó en el Día por la Paz: un espacio para reconocer procesos y acciones que como ARN desarrollamos en la construcción de Paz Territorial". El 28 de noviembre se participó en la Octava Sesión de la Mesa Técnica de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización, en donde se presentó el balance de implementación de la estrategia desde las acciones ejecutadas por el GAC en la Línea de Acción I: Espacios de pedagogía y sensibilización, desarrollando talleres de Prevención temprana y superación de la Estigmatización en 10 entidades, con la participación de 266 servidores y servidoras públicas y la Línea de acción III: Restablecimiento de relaciones sociales comunitarias en la recuperación de la confianza desde un enfoque territorial, con la planeación y ejecución del Festival Al Compaz de lo Público – Hato Corozal Casanare.
5. Promover y participar en acciones que permitan actualizar e implementar el protocolo de servicio al ciudadano y proyectar los actos e instrucciones sobre el tema con destino a los funcionarios que atienden los diferentes canales.	Para dar cumplimiento a esta obligación, durante este periodo se realizan las siguientes actividades: Se implementó el protocolo de servicio al ciudadano en las diferentes atenciones que se brindaron a la población sujeto y a la ciudadanía en general en la Oficina del GAC.
6. Apoyar el desarrollo de las acciones que promuevan la implementación del enfoque diferencial e intersectorial en la política de relacionamiento con el ciudadano.	Para dar cumplimiento a esta obligación, durante este periodo se realizan las siguientes actividades: Se promovió la implementación del enfoque diferencial en las atenciones que se brindaron a la población sujeto y a la ciudadanía en general.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		NATHALY LORENA GUERRERO CASTELLANOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		52.733.318	CONTRATO No. 517-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BOGOTA D.C		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con autonomía administrativa sus servicios profesionales como Trabajadora Social al Grupo de Atención al Ciudadano en el marco del cumplimiento de la normatividad vigente frente a los temas de atención al ciudadano, lineamientos de interacción y procesos de capacitación y sensibilización.				
7. Ejercer el apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que se suscriban y que guarden relación directa con el objeto del contrato y que sean comunicados por la Supervisión.		Durante este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con la presente obligación		
8. Apoyar el análisis y evaluación sobre las recomendaciones y sugerencias presentadas por los ciudadanos, con el objeto de estimular la participación ciudadana.		Durante este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con la presente obligación		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Durante este periodo se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: 05 de noviembre, reunión jornada de planeación 06 de noviembre, jornada de reinducción 07 de noviembre, jornada de planeación (transparencia) / reunión preparatoria Juntémonos El Tarra 12 de noviembre, reunión interna Evaluación Festival Al ComPaz de lo Público 12 de noviembre, Retroalimentación Al ComPaz Hato Corozal 19 de noviembre, reunión preparatoria DAFP – GAC taller Cancillería 20 de noviembre, Socialización metodología canales de denuncia propuesta por secretaria de Transparencia 20 de noviembre, Taller prevención de la Estigmatización Cancillería 26 de noviembre, Revisión de riesgos 27 de noviembre, participación Día de la Paz ARN 2024. 28 de noviembre, Mesa Prevención de la estigmatización.		
NATHALY LORENA GUERRERO CASTELLANOS		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): LINA CONSTANZA ZAMBRANO PEDRAZA coordinadora GAC Fecha VoBo: 2/12/2024		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co				